

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. José Alvarado, Dr. Enmanuel Coronel, Dra. María Vélez, Dr. Enrique Maldonado López en representación del Dr. Enrique Maldonado Vélez mediante poder general, Dr. Leonardo Polo por sus propios y personales derechos y en representación del Dr. Hugo Calle mediante carta poder; Dr. Patricio Serrano por sus propios y personales derechos y en representación del Arq. Hernán Andrade mediante carta poder; Sra. María José Narváez en representación de los Doctores Tito Narváez y Lucrecia Narváez mediante carta poder, todos con el 8.33% del capital social; por lo que los presentes representan el 74.97% (SETENTA Y CUATRO CON 97/100) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la empresa.

Los asistentes a la Junta General aprueban el siguiente Orden del Día de la convocatoria realizada el 20 de julio de 2018 en el Diario el Mercurio: 1).- **Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente del año 2017**, 2).- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2017**, 3).- **Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoria Externa del año 2017**, 4).- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros individuales y consolidados del año 2017**, 5).- **Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017**, 6).- **Informe de los resultados de las empresas de la Corporación del año 2017**, 7).- **Cancelación de valores pendientes mediante dación de pago**, 8).- **Aprobación del Reglamento Orgánico Funcional de la compañía**, 9).- **Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2018**. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, preside la Junta, el Dr. José Alvarado, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Dr. Enrique Maldonado, Gerente de la Compañía.

1).- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente del año 2017.- Toma la palabra el Dr. José Alvarado quien da lectura al informe en el cual manifiesta que como es de conocimiento de los Socios, en la Junta del día 20 de noviembre de 2017 se le designa como Presidente de la Compañía, por lo que ha ejercido su cargo alrededor de 40 días en el ejercicio 2017, tiempo en el cual le ha servido básicamente para conocer como está estructurada la empresa y las políticas establecidas para la venta de los paquetes accionarios de propiedad de la Holding, cuya actividad principal es la tenencia de las acciones y el control y administración de las compañías vinculadas. Informa que durante el mes de diciembre se vendió un paquete accionario al Dr. Pablo Fajardo, médico otorrinolaringólogo en el valor de \$36.000, con \$14.000 de entrada y \$22.000 financiados a 3 años plazo con un interés del 10%. Se pone a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad con el 74.97% de los votos.

2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2017.- Interviene el Dr. Enrique Maldonado, quien informa que el año 2017 fue para conocer solamente las políticas establecidas para la venta de los paquetes accionarios de las empresas en las cuales la Holding mantiene inversiones, además de conocer las ventas realizadas por la anterior administración, esto debido a que el nombramiento de Gerente se dio el 20 de noviembre de 2017. Informa que en el año 2017 se realizó la venta de 15 paquetes accionarios del 0.22% del Hospital Monte Sinai. Además presenta los valores de los activos, pasivos, patrimonio, así como de los ingresos y gastos de los estados

financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017 con un análisis comparativo a los del año anterior. El informe es aprobado de forma unánime por todos los presentes.

3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría Externa del año 2017.- El Ing. Trajano Cordero da lectura a los informes individual y consolidado de Auditoría Externa de la Firma Auditores Asociados de la CPA Diana Machuca, los mismos que en su opinión indican que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Holding Corporación Médica Monte Sinaí Cía. Ltda., tanto de forma individual como los consolidados al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados de situación financiera, los de resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo, y se encuentran de conformidad con las Normas internacionales de información financiera. Se pone a consideración los informes de auditoría los cuales son aprobados por unanimidad.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros individuales y consolidados del año 2017.- La CPA. Bertha Vanegas presenta de forma detallada mediante cuadros los Estados de Situación Financiera y el de Resultados Integrales individual y consolidado al 31 de diciembre de 2017, indicando que los resultados obtenidos por la compañía de forma individual fueron los siguientes: ingresos por \$494.245,30, gastos por \$34.601,61, una utilidad operacional de \$459.643,69 y una utilidad para los socios de \$368.701,79. La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados del año 2017.

5).- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Interviene el Ing. Trajano Cordero para recomendar que las utilidades sean retenidas, en razón de que la compañía va a comprar los paquetes accionarios al Hospital de Austroimagenes, Sinailab y Cedapsinai, luego de varias deliberaciones el Dr. José Alvarado mociona que las utilidades sean retenidas, moción que es aprobada con el 66.64% de los votos, salva su voto el Dr. Enrique Maldonado.

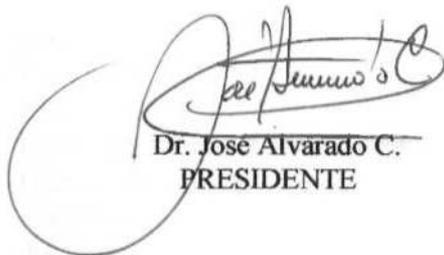
6).- Informe de los resultados de las empresas de la Corporación del año 2017.- El Ing. Cordero mediante cuadros detallados informa cuales han sido los ingresos, costos, gastos y las utilidades de cada empresa del Grupo, siendo el valor de las utilidades a repartirse las siguientes: Neurolab \$69.346, Cedapsinai \$28.417, Sinailab \$164.273, Austroimagenes \$152.212, Sinaifarm \$204.916, Repreaustro \$27.150, El Hospital tuvo una pérdida de \$8.794. Además informa cuales han sido las empresas que por resolución de las Juntas han aprobado se repartan los dividendos, y cuales han retenido. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado.

7).- Cancelación de valores pendientes mediante dación de pago.- La Junta luego de varias deliberaciones decide por unanimidad no autorizar este punto.

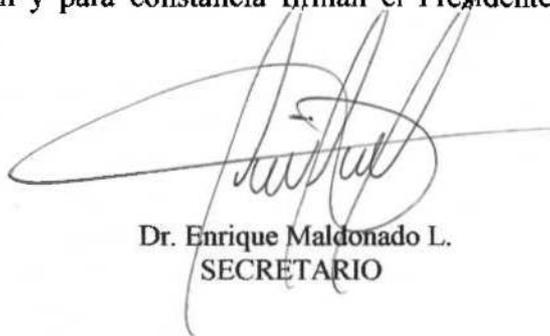
8).- Aprobación del Reglamento Orgánico Funcional de la compañía.- Interviene el Dr. José Alvarado para informar a la Junta que una de las actividades del Directorio de la Holding ha sido la elaboración de un Reglamento Orgánico Funcional, el mismo que ha sido realizado conjuntamente con el Dr. Marcelo Coello, el Ing. Cordero presenta de forma visual el Reglamento y procede a dar lectura el mismo. Luego de varias deliberaciones y con unos pequeños cambios, la Junta resuelve aprobar el Reglamento de la Holding de forma unánime.

9).- Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2018.- El Ing. Cordero presenta un cuadro con las cotizaciones de Honorarios para la Auditoría Externa de las empresas de la Corporación para el año 2018, del Ing. Jorge Tenecora & Asociados 13.500, CPA Diana Machuca & Asociados \$14.800, NexoAuditores Cía. Ltda. \$25.450 y Best Point Cía. Ltda. \$23.600. Luego de varias deliberaciones y de un análisis presentado por el Ing. Cordero, la Junta resuelve por unanimidad designar como

Audidores externos para el año 2018 a la firma NexoAudidores Cía. Ltda., para lo cual se encarga al Dr. Alvarado negociar los valores finales del contrato. Siendo las 21h30 aproximado se da por terminada la sesión y para constancia firman el Presidente y Secretario.



Dr. José Alvarado C.
PRESIDENTE



Dr. Enrique Maldonado L.
SECRETARIO